INFORMACIÓN GENERAL																												
NO.	NOMBRE	PROFESIONAL DPP RESPONSABLE	MARCO NORMATIVO	PROMOTOR	TIPO DE TRÁMITE	LOCALIDAD	ÁREA BRUTA HECTAREAS	ÁREA NETA HECTAREAS	ÁREA BASE CALCULO CESIONES (ANU - CA)	Área Útil Vivienda (Has)	Área util otros usos	Área Útil total (has)	TOTAL ÁREAS HECTAREAS	N° DE VIVIENDAS PROYECTADAS VIS	N° DE VIVIENDAS PROYECTADAS VIP	N° DE VIVIENDAS PROYECTADAS NO VIS/VIP	TOTAL DE VIVIENDAS PROYECTADAS	CLASE DE SUELO	ÁREA DE ACTIVIDAD	ZONA	RANGO DE EDIFICABILIDAD	TOTAL CESIONES PÚBLICAS	SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS	PARQUES URBANOS	CORREDORES ECOLÓGICOS	ZONAS DE RIESGO NO MITIGABLE	NIVEL DE AMENAZA POR INUNDACIÓN	NIVEL DE AMENAZA POR REMOCIÓN EN MASA
1	PLAN PARCIAL No. 14 "LAS FLORES"	JAIRO FRANCISCO CHINCHILLA CASTRO	Gestión integral de planes parciales de desarrollo.	Constructora Colpatria Claudia Virginia Cuellar	ADOPCIÓN	Usaquén No. 1	15,76	8.72	8,19	3,85		4,33	17,81	840	547	1457	2844	EXPANSION	AREA URBANA INTEGRAL	RESIDENCIAL	RANGO 3	3,62	4,72	N.A	4,72	N.A	N.A	N.A
2	Plan Parcial El Consuelo	Yamile Espinel	Decretos Distritales 327 de 2004 y 436 de 2006 - Decreto Distrital 190 de 2004	Constructora Bolivar - Empresa Master Plan	ADOPCIÓN	Rafael Uribe	13,37	12,91	12,91	5,03		5,03	56694,16	2384	468	0	2852	Urbano	Residencial	Residencial con zonas delimitadas de comercio y servicios.	RANGO 3	7,87	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	Alta
3	SERRANIAS DEL DIAMANTE - BOSQUES DE SAN JOSÉ	Ana María Forero Macias	DD190/04	AR Construcciones S.A.S.	ADOPCIÓN	San Cristóbal	18,61	8,58	8,52	3,04		3,04	Cesión Malla Vial Local 0,52 3,09	1735	0	0	1735	Urbano	Urbana Integral	Residencial	RANGO 3	Estructura Ecológica Principal: 3,10 Ha. Malla vial Arterial: 0,20 Ha. Controles Ambientales: 0,05 Ha. Parques: 1,52 Ha. Equipamientos: 0,99 Ha Vías Locales: 0,52 Ha.	N/A	N/A	Quebradas Seca y Morales	N/A	N/A	Media
4	Plan Parcial No.29 "Mudela del Rio"	Yamile Espinel Liliana Campo	Decreto Distrital 088 de 2017 y sus modificatorios	Mazuera u otros - Sandra Milena Lizcano Zea	ADOPCIÓN	Suba	59,7	50,84	48,36	23,26	2,34	25,6		3035	3430	7542	14007	Urbano	Área Urbana Integral , Área Residencial y Dotacional	Residencial, Residencial Neta y Equipamiento Deportivo Recreativo	N.A	21,04	Cuerpo Hidrico Canal Guaymaral, quebrada Novita , Quebrada Torca	9,12	Cuerpo Hidrico Canal Guaymaral, quebrada Novita , Quebrada Torca	N/A	Alta y Media	N.A
5	7. PLAN PARCIAL RAFAEL URIBE 70	Iván Ortiz	DD 190 /2004	Suprema inmobiliaria	ADOPCIÓN	Rafael Uribe	27,29	15,82	15,46	6,81		6,81	Control Ambiental 6,98	3481	240	0	3721	Urbano	RESIDENCIAL / URBANA INTEGRAL	RESIDENCIAL CON COMERCIO Y SERVICIOS / MÚLTIPLE	RANGO 3	6,98	7,45	3,79	0	0	0	ALTA
6	POLÍGONO 3 - PARQUE TECNOECOLÓGICO UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	Gloria Cecilia Gutiérrez Reyes	Decreto Nacional 1077 de 2015 Decreto Distrital 190 de 2004	Universidad Antonio Nariño - UAN	ADOPCIÓN	Ciudad Bolívar No. 19	149.62	92.73	86.61 Ha	55.94 Ha		55.94 Ha	34,50	1.691	1.704	3.195	6.590	Expansión Urbana	Urbana Integral y Dotacional	Residencial y de Equipamientos colectivos	Resultante	69.29 Ha		14.7 Ha	0.67 Ha	Alto riesgo no mitigable	Amenaza por Avenida Torrencial	Alta y Media
7	ALAMEDA DE LA CONCORDIA - PP No. 9 LAGOS DE TORCA	Ana Lucía Cruz Becerra	Decreto Distrital 088 de 2017 y modificatorios / Decreto Distrital 190 de 2004	Urbanos Zonas de Creación y Construcción SAS	ADOPCIÓN	Suba	20,77	17,48	16,49	5,76	4,37	10,13	7,35	1162	739	2165	4066	Expansión Urbana	1. Area de Actividad Urbana Integral 2. Área de Actividad Dotacional	1. Residencial Neta 2. Zona de Equipamientos Colectivos	Resultante	7,35	N/A	N/A	1. Corredores Ecológicos Viales: 1.1. Corredor Ecológico Vial de la Avenida El Polo 1.2. Corredor Ecológico Vial Avenida de Las Villas 2. Vallado Primario	N/A	N/A	N/A
8	Plan Parcial No.8 "Colegios"	Yamile Espinel	Decreto Distrital 088 de 2017 y modificatorios / Decreto Distrital 190 de 2004	MARÍA CAMILA PARRA CORTES	ADOPCIÓN	SUBA	30,94	18,79	20,05	2,75		18,57	Cesión Parques Cesión Equipamiento Cesión Malla Vial Local 0,00	480	302	564	1346	Expansión Urbana	Dotacional	Zona de Equipamientos Colectivos	N.A	5,47	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
9	PP No. 6 LOS BUHOS	Emili Juliana Páez Aristizabal	El marco normativo es la Ley 388 de 1997 en el artículo 38 define que, en el marco de los planes Parciales, se aplican el reparto equitativo de cargas y beneficios, que, en desarrollo del principio de igualdad de los ciudadanos ante las normas, los planes de ordenamiento territorial y las normas urbanísticas que los desarrollen deberán establecer mecanismos que garanticen el reparto equitativo de las cargas y los beneficios derivados del ordenamiento urbano entre los respectivos afectados. También se toman en consideración la normativa nacional como los Decretos 2181 de 2006, 4300 de 2007 y 1478 de 2013 que reglamentan parcialmente las disposiciones relativas a los planes parciales. Adicionalmente por encontrase el plan parcial ubicado en el ámbito del Plan de Ordenamiento Zonal de Norte, le corresponde la normatividad del Decreto Distrital 088 del 2017 y sus modificatorios.	Jose Durfay Garzón Guzmán - Paplica Corp.	ADOPCIÓN	Suba	19,69	8,48	7,12	0	8,48	6,73	Control Ambiental 0,96 Cesión Parques 0.60 Cesión Equipamiento 0,00 Cesión Malla Vial Local 0.20 1,76	N.A	N.A.	N.A.	N.A.	Suelo de Expansión	Dotacional	Zona de Equipamientos colectivos: 0,42 Ha. Zona de Equipamientos Deportivos y Recreativos: 8,06 Ha	N.A.	1,76	Reserva Forestal Productore del Norte de Bogotá D.C. "Thomas Van der Hammen" Parque Ecológico Distriatl de Montaña Cerro la Conejera	N.A.	Rondas de los lagos del Club Los Búhos	N.A.	N.A.	El Plan Parcial No. 6 Los Búhos, presenta amenaza media de riesgo por remoción en masa, por su ubicación contigua al Cerro de La Conejera, motivo por el cual, se requiere implementar acciones de mitigación, que permitirán habilitar esta área útil
10	PP No. 16 TEQUENUZA	Astrid Yañez	Decreto Distrital 088 de 2017 y modificatorios / Decreto Distrital 190 de 2004	Juan Manuel González Garavito	ADOPCIÓN	Usaquén (1)	20,92	9,86	9,15	3,53	2	5,54	Cesión Malla Vial Local 1,85 4,58	498	198	958	1654	Expansión Urbana	Área Urbana Integral / Área de Actividad Dotacional	Residencial / Zona de Equipamientos Colectivos	N.A.	4,58	Corredor Ecológico de Ronda de la Qda. San Juan, Nacimiento de Agua	N,A	Corredores Ecológicos Viales: Avenida laureano Gómez y Avenida Alberto Lleras Camargo. Corredor Ecológico de Ronda: Ronda hidráulica y Zona de Manejo y Protección Ambiental (ZMPA) de la Quebrada San Juan.	N.A.	N.A	N.A.
11	USME 66C - LADRILLERA ALEMANA	Iván Ortiz	DD190/04	CARMEN IRIARTE	ADOPCIÓN	Usme No. 5	16,24	13,62		6,81	6,81	6,81	4,46	3657	565	0	4222	Urbano			RANGO 3							
12	PLAN PARCIAL N° 33 JARDINES DE PAZ -	Liliana Campo	Decreto Distrital 088 de 2017 y sus modificatorios	JAIRO IVÁN BOLAÑOS PAULA CASTELLANOS MARIA VALENTINA GRACIA- Contexto Urbano-.	ADOPCIÓN	Usaquén No. 1	64,09	48,15		N/A	40,77	40,77	7,36	0	0	0	0	Urbano y Expansión Urbana	Dotacional	Servicios Urbanos Básicos	N.A	7,37	14,18	4,13	14,18	N/A	N/A	N/A

ESTADO ACTUAL Y HOJA DE RUTA

INCENDIOS FORESTALES	ENLACE A DOCUMENTOS TÉCNICOS	ETAPA DEL PROYECTO	SUBESTADO DEL PROYECTO	ETAPA DEL PROYECTO	SUBESTADO DEL PROYECTO	PROYECCIÓN DE ETAPAS Fecha inicio (DD/MM/AAAA)	PROYECCIÓN DE ETAPAS Fecha Fin (DD/MM/AAAA)	TEMAS RELEVANTES SOLUCIONADOS	TEMAS PENDIENTES	RETOS O RIESGOS DEL TRÁMITE QUE PUEDEN AFECTAR EL CUMPLIMIENTO DE TÉRMINOS	HOJA DE RUTA PROPUESTA
N.A	No diligenciar nada	1. Formulación y Revisión	1.4 Estudio técnico para viabilidad (Conceptos / Socialización / Presentación Comité)	1. Formulación y Revisión 2. Concertación y Consulta 3. Adopción 4. Desistido / Concepto de Viabilidad "No viable"	1.1 Radicación Inicial (verificación y requerimiento al promotor) 1.2 Estudio técnico para emisión de observaciones (Conceptos / Publicación ó Socialización) 1.3 Atención de Observaciones / Radicación ajustada (Promotor) 1.4 Estudio técnico para viabilidad (Conceptos / Socialización / Presentación Comité) 1.5 Elaboración Resolución de Viabilidad 2.1 Sesiones de concertación con autoridad ambiental 2.2 Elaboración Resolución de concertación 3.1 Elaboración Proyecto de Decreto - SDP - DPP - DPRU / Atención de observaciones 3.2 Revisión Proyecto de Decreto - SDP - Territorial / Atención de observaciones 3.3 Revisión Proyecto de Decreto - SDP - Jurídica / Atención de observaciones 3.4 Publicación Proyecto de Decreto - SDP - Jurídica / Atención de observaciones 3.5 Revisión Proyecto de Decreto - Sec. Jurídica Distrital / Atención de observaciones 4.1 Plan Parcial desistido 4.2 Plan Parcial con concepto de viabilidad "No viable"			EN ESPERA DE RESPUESTA A ACTA DE OBSERVACIONES	EL PROMOTOR SE ENCUENTRA AJUSTANDO LA PROPUESTA URBANÍSTICA CONFORME A LA DELIMITACION DEL AJUSTE DEL ÁMBITO DEL PLAN PARCIAL SOCIALIZADO EN REUNIÓN DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2021, ASÍ MISMO SE ENCUENTRA DANDO ALCANCE A LAS OBSERVACIONES DE 11 CONCEPTOS TÉCNICOS. LA DPP ENVIÓ LA PROPUESTA DE LA UNIDAD FUNCIONAL PRESENTADA POR EL PROMOTOR PARA ANÁLISIS DE LA SDM Y LA DVTP.	SI EL PROMOTOR NO ADOPTA LA DELIMITACION DEL PLAN PARCIAL ES POSIBLE QUE NO SE PUEDA CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA DVTSP	
N.A	No diligenciar nada	1. Formulación y Revisión	1.3 Atención de Observaciones / Radicación ajustada (Promotor)	1. Formulación y Revisión 2. Concertación y Consulta 3. Adopción 4. Desistido / Concepto de Viabilidad "No viable"	1.1 Radicación Inicial (verificación y requerimiento al promotor) 1.2 Estudio técnico para emisión de observaciones (Conceptos / Publicación ó Socialización) 1.3 Atención de Observaciones / Radicación ajustada (Promotor) 1.4 Estudio técnico para viabilidad (Conceptos / Socialización / Presentación Comité) 1.5 Elaboración Resolución de Viabilidad 2.1 Sesiones de concertación con autoridad ambiental 2.2 Elaboración Resolución de concertación 3.1 Elaboración Proyecto de Decreto - SDP - DPP - DPRU / Atención de observaciones 3.2 Revisión Proyecto de Decreto - SDP - Territorial / Atención de observaciones 3.3 Revisión Proyecto de Decreto - SDP - Jurídica / Atención de observaciones 3.4 Publicación Proyecto de Decreto - SDP - Jurídica / Atención de observaciones 3.5 Revisión Proyecto de Decreto - Sec. Jurídica Distrital / Atención de observaciones 4.1 Plan Parcial desistido 4.2 Plan Parcial con concepto de viabilidad "No viable"			ESTUDIO TÉCNICO PARA VIABILIDAD	1. La EAAB se encuentra realizando consultas internas sobre la factibilidad de prestación del servicio de acueducto en el ámbito del plan parcial; dado que se encuentra vencida. 2.El promotor se encuentra realizando ajustes.	1. Articulación con el Plan de Manejo y Recuperación Ambiental - PMRRA: Teniendo en cuenta que en el suelo objeto del plan parcial fueron desarrollados actividades de extracción minera, los promotores desarrollaron formulación de un PMRRA ante la Secretaría Distrital de Ambiente, el cual debe ser coherente con el planteamiento urbanístico. 2. Movilidad y Accesibilidad: Dada la morfología irregular del terreno es compleja el planteamiento del sistema vial que logre articular el área con su entorno (vías de barrios legalizados) y que a su vez automotores del servicio público como los buses "padrón" puedan realizar transito seguro. Así mismo, para lograr una accesibilidad segura al plan parcial, se deberán realizar diseños y obras por fuera del ámbito del plan parcial. 3. Traslape del predio de mayor extensión que compone el plan parcial con varios barrios legalizados. 4. Cumplimiento de las zonas de cesión: Se dificulta teniendo en cuenta los requerimientos del Decreto Distrital 327 de 2004 en relación con la existencia de pendientes mayores al 25% en varias partes del suelo del plan.	1, Ajustes por parte del promotor. 2, Recibo de la actualización de la factibilidad de servicio por parte de la EAB. 3, Socialización del proyecto.
N/A	No diligenciar nada	1. Formulación y Revisión	1.3 Atención de Observaciones / Radicación ajustada (Promotor)	1. Formulación y Revisión 2. Concertación y Consulta 3. Adopción 4. Desistido / Concepto de Viabilidad "No viable"	1.1 Radicación Inicial (verificación y requerimiento al promotor) 1.2 Estudio técnico para emisión de observaciones (Conceptos / Publicación ó Socialización) 1.3 Atención de Observaciones / Radicación ajustada (Promotor) 1.4 Estudio técnico para viabilidad (Conceptos / Socialización / Presentación Comité) 1.5 Elaboración Resolución de Viabilidad 2.1 Sesiones de concertación con autoridad ambiental 2.2 Elaboración Resolución de concertación 3.1 Elaboración Proyecto de Decreto - SDP - DPP - DPRU / Atención de observaciones 3.2 Revisión Proyecto de Decreto - SDP - Territorial / Atención de observaciones 3.3 Revisión Proyecto de Decreto - SDP - Jurídica / Atención de observaciones 3.4 Publicación Proyecto de Decreto - SDP - Jurídica / Atención de observaciones 3.5 Revisión Proyecto de Decreto - Sec. Jurídica Distrital / Atención de observaciones 4.1 Plan Parcial desistido 4.2 Plan Parcial con concepto de viabilidad "No viable"			N.A.	Realizar la suspensión de términos, para que el prmotor pueda dar respuesta a las observaciones realizadas por las diversas entidades que aun no fueron ajustadas de acuerdo a lo solicitado	Una de las observaciones de las entidades fue la no delimitación de las quebradas (seca y morales), dicho procedimiento toma mucho tiempo para su elaboración y aprobación y se requieren para obtener el aval de las distintas entidades.	El promotor solicitó suspensión de términos para tener tiempo de hacer los ajustes requeridos y radicar la formulación ajustada.
N.A	No diligenciar nada	1. Formulación y Revisión	1.4 Estudio técnico para viabilidad (Conceptos / Socialización / Presentación Comité)	1. Formulación y Revisión 2. Concertación y Consulta 3. Adopción 4. Desistido / Concepto de Viabilidad "No viable"	1.1 Radicación Inicial (verificación y requerimiento al promotor) 1.2 Estudio técnico para emisión de observaciones (Conceptos / Publicación ó Socialización) 1.3 Atención de Observaciones / Radicación ajustada (Promotor) 1.4 Estudio técnico para viabilidad (Conceptos / Socialización / Presentación Comité) 1.5 Elaboración Resolución de Viabilidad 2.1 Sesiones de concertación con autoridad ambiental 2.2 Elaboración Resolución de concertación 3.1 Elaboración Proyecto de Decreto - SDP - DPP - DPRU / Atención de observaciones 3.2 Revisión Proyecto de Decreto - SDP - Territorial / Atención de observaciones 3.3 Revisión Proyecto de Decreto - SDP - Jurídica / Atención de observaciones 3.4 Publicación Proyecto de Decreto - SDP - Jurídica / Atención de observaciones 3.5 Revisión Proyecto de Decreto - Sec. Jurídica Distrital / Atención de observaciones 4.1 Plan Parcial desistido 4.2 Plan Parcial con concepto de viabilidad "No viable"	[illegible]	[illegible]	ESTUDIO TÉCNICO PARA VIABILIDAD	Actualmente se está a la espera de la totalidad de los conceptos técnicos correspondientes a la verificación del cumplimiento de las observaciones realizadas al proyecto por parte de las entidades y direcciones de la SDP (Formulación ajustada).	1. El acceso a uno de los polígonos del plan parcial se plantea mediante un carreteable por fuera del perímetro del distrito. 2. El Instituto de Gestión de riesgos y Cambio Climático - IDIGER conceptuó que no considera viable el proyecto hasta tanto no se realice el estudio que garantice que las obras de reducción de la amenaza y/o mitigación del riesgo realizadas a nivel del Sistema Torca Guaymaral permitan una solución integral para el sector donde se encuentra el plan parcial. 3.La vía de acceso al plan parcial se proyecta sobre el corredor ecológico- Quebrada Novita. 4. Armonización del trazado de la Av. Alameda del Norte con la Reserva vial de la ALO. Eliminación del área de reserva vial de la Av. Boyacá en el ámbito de PP. 5. Área requerida por ENEL Codensa para la localización de una Subestación eléctrica que provea al PP. 6. Revisión catastral del ámbito del Plan Parcial.	1. Envío del proyecto ajustado a las entidades y Direcciones de la SDP. 2. Presentación al Comité Técnico de Planes Parciales. 3. Realización de mesas de trabajo (pre-comité) para realizar los ajustes pertinentes que surjan de la revisión del proyecto. 4. Análisis si el proyecto es viable.
N.A.	No diligenciar nada	1. Formulación y Revisión	1.4 Estudio técnico para viabilidad (Conceptos / Socialización / Presentación Comité)	1. Formulación y Revisión 2. Concertación y Consulta 3. Adopción 4. Desistido / Concepto de Viabilidad "No viable"	1.1 Radicación Inicial (verificación y requerimiento al promotor) 1.2 Estudio técnico para emisión de observaciones (Conceptos / Publicación ó Socialización) 1.3 Atención de Observaciones / Radicación ajustada (Promotor) 1.4 Estudio técnico para viabilidad (Conceptos / Socialización / Presentación Comité) 1.5 Elaboración Resolución de Viabilidad 2.1 Sesiones de concertación con autoridad ambiental 2.2 Elaboración Resolución de concertación 3.1 Elaboración Proyecto de Decreto - SDP - DPP - DPRU / Atención de observaciones 3.2 Revisión Proyecto de Decreto - SDP - Territorial / Atención de observaciones 3.3 Revisión Proyecto de Decreto - SDP - Jurídica / Atención de observaciones 3.4 Publicación Proyecto de Decreto - SDP - Jurídica / Atención de observaciones 3.5 Revisión Proyecto de Decreto - Sec. Jurídica Distrital / Atención de observaciones 4.1 Plan Parcial desistido 4.2 Plan Parcial con concepto de viabilidad "No viable"			ESTUDIO TÉCNICO PARA VIABILIDAD	Solicitar la verificación del cumplimiento a las observaciones realizadas al proyecto por parte de las entidades y direcciones de la SDP	Cumplimiento de todas las observaciones por parte del promotor frente a: mitigación por remoción, superposición de topograficos con barrios legalizados y licencias expedidas, cumplimiento de normas para cesiones en ladera	1. Envío del proyecto ajustado a las entidades y Direcciones de la SDP. 2. Realización de mesas de trabajo (pre-comité) para realizar los ajustes pertinentes que surjan de la revisión del proyecto. 3. Presentación al Comité Técnico de Planes Parciales. 4. Elaboración de Viabilidad
	No diligenciar nada	1. Formulación y Revisión	1.2 Estudio técnico para emisión de observaciones (Conceptos / Publicación ó Socialización)	1. Formulación y Revisión 2. Concertación y Consulta 3. Adopción 4. Desistido / Concepto de Viabilidad "No viable"	1.1 Radicación Inicial (verificación y requerimiento al promotor) 1.2 Estudio técnico para emisión de observaciones (Conceptos / Publicación ó Socialización) 1.3 Atención de Observaciones / Radicación ajustada (Promotor) 1.4 Estudio técnico para viabilidad (Conceptos / Socialización / Presentación Comité) 1.5 Elaboración Resolución de Viabilidad 2.1 Sesiones de concertación con autoridad ambiental 2.2 Elaboración Resolución de concertación 3.1 Elaboración Proyecto de Decreto - SDP - DPP - DPRU / Atención de observaciones 3.2 Revisión Proyecto de Decreto - SDP - Territorial / Atención de observaciones 3.3 Revisión Proyecto de Decreto - SDP - Jurídica / Atención de observaciones 3.4 Publicación Proyecto de Decreto - SDP - Jurídica / Atención de observaciones 3.5 Revisión Proyecto de Decreto - Sec. Jurídica Distrital / Atención de observaciones 4.1 Plan Parcial desistido 4.2 Plan Parcial con concepto de viabilidad "No viable"			ESTUDIO TÉCNICO PARA ACTA DE OBSERVACIONES	N/A	N/A	Elaboración Oficio de Observaciones
N/A	No diligenciar nada	1. Formulación y Revisión	1.4 Estudio técnico para viabilidad (Conceptos / Socialización / Presentación Comité)	1. Formulación y Revisión 2. Concertación y Consulta 3. Adopción 4. Desistido / Concepto de Viabilidad "No viable"	1.1 Radicación Inicial (verificación y requerimiento al promotor) 1.2 Estudio técnico para emisión de observaciones (Conceptos / Publicación ó Socialización) 1.3 Atención de Observaciones / Radicación ajustada (Promotor) 1.4 Estudio técnico para viabilidad (Conceptos / Socialización / Presentación Comité) 1.5 Elaboración Resolución de Viabilidad 2.1 Sesiones de concertación con autoridad ambiental 2.2 Elaboración Resolución de concertación 3.1 Elaboración Proyecto de Decreto - SDP - DPP - DPRU / Atención de observaciones 3.2 Revisión Proyecto de Decreto - SDP - Territorial / Atención de observaciones 3.3 Revisión Proyecto de Decreto - SDP - Jurídica / Atención de observaciones 3.4 Publicación Proyecto de Decreto - SDP - Jurídica / Atención de observaciones 3.5 Revisión Proyecto de Decreto - Sec. Jurídica Distrital / Atención de observaciones 4.1 Plan Parcial desistido 4.2 Plan Parcial con concepto de viabilidad "No viable"			ESTUDIO TÉCNICO PARA VIABILIDAD	Promotor debe culminar ajustes de acuerdo con observaciones que realizaron los miembros del Comité de Planes Parciales del 9 de febrero y 14 de julio de 2022. En desarrollo proceso de socialización y participación del Plan Parcial.	**RETO**: Lograr la Viabilidad en el primer semestre del año. **RIESGO**: Demoras y reprocesos en el acatamiento a las observaciones que aún no se han subsanado.	Realización mesas de trabajo por temas para culminar el ajuste del plan parcial.
N.A	No diligenciar nada	1. Formulación y Revisión	1.4 Estudio técnico para viabilidad (Conceptos / Socialización / Presentación Comité)	1. Formulación y Revisión 2. Concertación y Consulta 3. Adopción 4. Desistido / Concepto de Viabilidad "No viable"	1.1 Radicación Inicial (verificación y requerimiento al promotor) 1.2 Estudio técnico para emisión de observaciones (Conceptos / Publicación ó Socialización) 1.3 Atención de Observaciones / Radicación ajustada (Promotor) 1.4 Estudio técnico para viabilidad (Conceptos / Socialización / Presentación Comité) 1.5 Elaboración Resolución de Viabilidad 2.1 Sesiones de concertación con autoridad ambiental 2.2 Elaboración Resolución de concertación 3.1 Elaboración Proyecto de Decreto - SDP - DPP - DPRU / Atención de observaciones 3.2 Revisión Proyecto de Decreto - SDP - Territorial / Atención de observaciones 3.3 Revisión Proyecto de Decreto - SDP - Jurídica / Atención de observaciones 3.4 Publicación Proyecto de Decreto - SDP - Jurídica / Atención de observaciones 3.5 Revisión Proyecto de Decreto - Sec. Jurídica Distrital / Atención de observaciones 4.1 Plan Parcial desistido 4.2 Plan Parcial con concepto de viabilidad "No viable"			ESTUDIO TÉCNICO PARA VIABILIDAD	Solicitar la verificación del cumplimiento a las observaciones realizadas al proyecto por parte de las entidades y direcciones de la SDP.	Articulación de la urbanización existente mediante las acciones de mitigación con el diseño del proyecto	1. Envío del proyecto ajustado a las entidades y Direcciones de la SDP. 2. Presentación al Comité Técnico de Planes Parciales. 3. Realización de mesas de trabajo (pre-comité) para realizar los ajustes pertinentes que surjan de la revisión del proyecto. 4. Socialización del proyecto
N.A.	No diligenciar nada	1. Formulación y Revisión	1.4 Estudio técnico para viabilidad (Conceptos / Socialización / Presentación Comité)	1. Formulación y Revisión 2. Concertación y Consulta 3. Adopción 4. Desistido / Concepto de Viabilidad "No viable"	1.1 Radicación Inicial (verificación y requerimiento al promotor) 1.2 Estudio técnico para emisión de observaciones (Conceptos / Publicación ó Socialización) 1.3 Atención de Observaciones / Radicación ajustada (Promotor) 1.4 Estudio técnico para viabilidad (Conceptos / Socialización / Presentación Comité) 1.5 Elaboración Resolución de Viabilidad 2.1 Sesiones de concertación con autoridad ambiental 2.2 Elaboración Resolución de concertación 3.1 Elaboración Proyecto de Decreto - SDP - DPP - DPRU / Atención de observaciones 3.2 Revisión Proyecto de Decreto - SDP - Territorial / Atención de observaciones 3.3 Revisión Proyecto de Decreto - SDP - Jurídica / Atención de observaciones 3.4 Publicación Proyecto de Decreto - SDP - Jurídica / Atención de observaciones 3.5 Revisión Proyecto de Decreto - Sec. Jurídica Distrital / Atención de observaciones 4.1 Plan Parcial desistido 4.2 Plan Parcial con concepto de viabilidad "No viable"			ESTUDIO TÉCNICO PARA VIABILIDAD	Solicitar viabilidad a las diferentes direcciones de la SDP y las demas dependencias de orden distrital	RETOS 1. Enviar las solicitudes de viabilidad RIESGOS 1. Que la entidades contesten dentro de los términos estipulados por la ley	1. Radicación L&DF de la Formulación 2. Solicitud conceptos técnicos Entidades y Dependencias 3. Recepción de Conceptos técnicos de entidades 4. Observaciones a la Formulación 5. Realización de las observaciones por parte del promotor 6. Solicitud conceptos técnicos de la Formulación Ajustada a Entidades y Dependencias 7. Recepción de Conceptos técnicos de entidades
N.A.	No diligenciar nada	1. Formulación y Revisión	1.2 Estudio técnico para emisión de observaciones (Conceptos / Publicación ó Socialización)	1. Formulación y Revisión 2. Concertación y Consulta 3. Adopción 4. Desistido / Concepto de Viabilidad "No viable"	1.1 Radicación Inicial (verificación y requerimiento al promotor) 1.2 Estudio técnico para emisión de observaciones (Conceptos / Publicación ó Socialización) 1.3 Atención de Observaciones / Radicación ajustada (Promotor) 1.4 Estudio técnico para viabilidad (Conceptos / Socialización / Presentación Comité) 1.5 Elaboración Resolución de Viabilidad 2.1 Sesiones de concertación con autoridad ambiental 2.2 Elaboración Resolución de concertación 3.1 Elaboración Proyecto de Decreto - SDP - DPP - DPRU / Atención de observaciones 3.2 Revisión Proyecto de Decreto - SDP - Territorial / Atención de observaciones 3.3 Revisión Proyecto de Decreto - SDP - Jurídica / Atención de observaciones 3.4 Publicación Proyecto de Decreto - SDP - Jurídica / Atención de observaciones 3.5 Revisión Proyecto de Decreto - Sec. Jurídica Distrital / Atención de observaciones 4.1 Plan Parcial desistido 4.2 Plan Parcial con concepto de viabilidad "No viable"	[illegible]	[illegible]	Consolidación Oficio de Observaciones	Recibir para verificación de cumplimiento la formulación ajustada de acuerdo a los conceptos técnicos recibidos de entidades y dependencias de la SDP.	Presencia del BIC "Colegio El Rosario Campestre" en el ámbito del plan parcial. Requiere realizar trámite ante la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte para definir el área afectada y la zona de influencia del bien de interés cultural -BIC-.	1. Formulación ajustada por el promotor. 2. Solicitud de verificación de cumplimiento de formulación ajustada a entidades y dependencias de la SDP. 3. Proceso de Socialización y publicación. 4. Presentar al Comité Técnico de Planes Parciales para definir viabilidad. 5. Elaborar Resolución de Viabilidad.
		1. Formulación y Revisión	1.2 Estudio técnico para emisión de observaciones (Conceptos / Publicación ó Socialización)	1. Formulación y Revisión 2. Concertación y Consulta 3. Adopción 4. Desistido / Concepto de Viabilidad "No viable"	1.1 Radicación Inicial (verificación y requerimiento al promotor) 1.2 Estudio técnico para emisión de observaciones (Conceptos / Publicación ó Socialización) 1.3 Atención de Observaciones / Radicación ajustada (Promotor) 1.4 Estudio técnico para viabilidad (Conceptos / Socialización / Presentación Comité) 1.5 Elaboración Resolución de Viabilidad 2.1 Sesiones de concertación con autoridad ambiental 2.2 Elaboración Resolución de concertación 3.1 Elaboración Proyecto de Decreto - SDP - DPP - DPRU / Atención de observaciones 3.2 Revisión Proyecto de Decreto - SDP - Territorial / Atención de observaciones 3.3 Revisión Proyecto de Decreto - SDP - Jurídica / Atención de observaciones 3.4 Publicación Proyecto de Decreto - SDP - Jurídica / Atención de observaciones 3.5 Revisión Proyecto de Decreto - Sec. Jurídica Distrital / Atención de observaciones 4.1 Plan Parcial desistido 4.2 Plan Parcial con concepto de viabilidad "No viable"						
N/A	https://drive.google.com/drive/folders/[illegible]	1. Formulación y Revisión	1.2 Estudio técnico para emisión de observaciones (Conceptos / Publicación ó Socialización)	1. Formulación y Revisión 2. Concertación y Consulta 3. Adopción 4. Desistido / Concepto de Viabilidad "No viable"	1.1 Radicación Inicial (verificación y requerimiento al promotor) 1.2 Estudio técnico para emisión de observaciones (Conceptos / Publicación ó Socialización) 1.3 Atención de Observaciones / Radicación ajustada (Promotor) 1.4 Estudio técnico para viabilidad (Conceptos / Socialización / Presentación Comité) 1.5 Elaboración Resolución de Viabilidad 2.1 Sesiones de concertación con autoridad ambiental 2.2 Elaboración Resolución de concertación 3.1 Elaboración Proyecto de Decreto - SDP - DPP - DPRU / Atención de observaciones 3.2 Revisión Proyecto de Decreto - SDP - Territorial / Atención de observaciones 3.3 Revisión Proyecto de Decreto - SDP - Jurídica / Atención de observaciones 3.4 Publicación Proyecto de Decreto - SDP - Jurídica / Atención de observaciones 3.5 Revisión Proyecto de Decreto - Sec. Jurídica Distrital / Atención de observaciones 4.1 Plan Parcial desistido 4.2 Plan Parcial con concepto de viabilidad "No viable"						

1. LEGAL Y DEBIDA F

FECHA Y AVANCE MÁS RECIENTE EN ACTIVIDADES Y TAREAS DE LA HOJA DE RUTA	RADICADO INICIAL FECHA	RADICADO INICIAL No.	PLAZO PARA EXPEDIR LEGAL Y DEBIDA FORMA (5 días hábiles - según procedimiento) FECHA MAXIMA	PLAZO PARA EXPEDIR LEGAL Y DEBIDA FORMA DIAS	RADICADO DE REQUERIMIENTO PARA DEBIDA FORMA (SI APLICA) FECHA RADICADO	RADICADO DE REQUERIMIENTO No. RADICADO	PLAZO PARA RADICACIÓN COMPLETA POR EL PROMOTOR (30 días Habiles) FECHA MAXIMA	DIAS	FECHA RADICADO PRORROGA	No. RADICADO PRORROGA
AVANCE EN LA GESTIÓN DEL PLAN PARCIAL: 21 de julio de 2020, se han efectuado 4 mesa de trabajo con las Direcciones Internas de Ambiente y Ruralidad, planes Maestros y Compleme ntarios y Dirección del Taller del Espacio público. 3 de Agosto de 2020 La DAR emite alcance al CT 3-2019-25240 4 de Agosto de 2020, se solicita alcance al concepto de la DVTSP a partir de la mesa de trabajo solicitada donde se requiere complementar aspectos servicios públicos y vías. 10 de Agosto de 2020 : La DVTySP, asigna profesional responsable a JC Tovar a quien se le remite la información para dar respuesta al alcance al concepto técnico CT solicitado por la DPP. 21 de Agosto Se realizó Mesa de Trabajo con IDIGER 4 de septiembre de 2020 , La Dirección de Vías Transporte y SP, emite alcance al Concepto Técnico complementado componente vial y de servicios públicos. 17 de septiembre de 2020 Se desarrolla mesa de Trabajo con la DVTSP 1 de Octubre se realizó presentación Estado del PP al Director. Se envió información Abo. Jennifer tafur , por instrucciones Director definir viabilidad de la propuesta 6 de Octubre Revisión aspectos estructurales Abo. Jennifer Tafur 8 de Octubre Reunión Direcciones acordar aspectos estructurales a ajustar según conceptos emitidos por las Dir e acciones de Vías, Transporte y Servicios públicos, Talles del Espacio Público y Ambiente y ruralidad. 14 de octubre Mesa de Trabajo con la DAR para determinar la localización del vallado aguas calientes en el ámbito del Plan parcial. Se sube al DRIVE compartido la matriz de observaciones con las últimas anotaciones de hoy. 15 de Octubre Reunión con el Director para la definición de la viabilidad del plan Parcial 28 de Octubre Una vez recibido	30/11/2018	1-2018-70152	7/12/2018	10 DÍAS VENCIDOS	21/12/2018	1-2018-73768				
AVANCE EN LA GESTIÓN DEL PLAN PARCIAL: 11 de marzo de 2021: Se realizo reunión con promotor y la Dirección de Planes Parciales. 17 de marzo de 2021: Se realizo visita a terreno en compañía de la directora de Planes Parciales. 19 de marzo de 2021: Reunión con el promotor y Secretaria Distrital de Movilidad, Instituto de Desarrollo Urbano y Dirección de Vías Transporte y Servicios Públicos sobre el sistema de movilidad del plan parcial. 16 de abril de 2021: se recibió concepto por parte de la Dirección de Planes Maestros y Complementarios. 22 de abril de 2021: 2,Se realiza mesa de trabajo para el día 22 de abril de 2021 sobre temática ambiental y de riesgo. 04 de mayo de 2021: Allegan conceptosobre la viabilidad del plan por parte de la Direccion del Taller de Espacio Público. 03 de junio de 2021: Se envía información catastral al promotor como insumo para realizar los ajustes al proyecto. 05 de junio de 2021: Reiteración de los conceptos faltantes por la revisión de la tercera versión de la formulación del plan parcial. 18 de junio de 2021: Se envía al promotor concepto emitido por parte de la EAB. 5 de agosto de 2021: Se envía mediante correo electrónico al promotor los conceptos emitidos por parte de la Dirección de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios y de Transmilenio. 23 de agosto de 2021: Se realiza reunión con el promotor respecto al proceso de silvicultura en cumplimiento de las obligaciones establecidas por parte del PMRRA y el desarrollo urbanístico conformado en el trámite de formulación del instrumento de plan parcial de desarrollo. 10 de septiembre de 2021: El promotor presentó en línea de tiempo los tramites de tipo ambiental que se deben dar antes del desarrollo del plan parcial, entre ellos el Plan de Sustitución y Compensación, Plan de Aprovechamiento Forestal y Ejecución del Plan de Manejo Restauración y Recuperación Ambiental. En ese sentido, se señala que para poder ejecutar el PMRRA se debe realizar la correspondiente tala de árboles en el marco del Plan de Sustitución y Compensación y Plan de Aprovechamiento Forestal; sin embargo, dicho plan no lo han aprobado en razón a que corresponden en aproximadamente 1600 árboles.	15/2/2019	1-2019-08825	22/2/2019	1 DÍA VENCIDO	25/2/2019	2-2019-09235	9/4/2019	9 DÍAS ANTICIPADO	27/3/2019	1-2019-18971
AVANCE EN LA GESTIÓN DEL PLAN PARCIAL: 24 de junio de 2020: Construcción del documento de observaciones para el promotor. 17 de julio de 2020: Se reciben la totalidad de los conceptos técnicos emitidos por parte del Comité Técnico de PP. Iniciando la terminación del documento de observaciones para el promotor en relación con la formulación presentada. 21 de Diciembre de 2020: Promotor radica formulación ajustada mediante radicado 1-2020-63662. 14 al 21 de Enero de 2021: la SDP envía formulación ajustada para revisión por parte de las entidades y direcciones que conforman el comité técnico de Planes Parciales. Marzo 2021: mesas de trabajo con entidades y promotor. Se enviaron respuesta de entidades por correo electrónico con el fin de que el promotor efectuara ajustes a las observaciones de entidades. 17 de Agosto de 2021: Se realizo mesa de trabajo con Promotor en la cual el promotor consulto la posibilidad de realizar el Planteamiento urbanistico solo a una parte de la delimitacion del Plan parcial, la DPP le informo al promotor que segun la norma vigente tenia que realizar la propuesta en la totalidad del area delimitada segun estudio de delimitacion realizada por la SDP-DPP publicada en la pagina de la SDP, por otra parte el promotor solicito mesa de trabajo con IDU a lo cual la DPP le solicito que le enviara los puntos a trabajar en la mesa para poder gestionarla . 30 de septiembre de 2021: Se realizó mesa de trabajo con el promotor y la Secretaría de ambiente por un tema de delimitación de quebradas que pasan por el PP, la idea era determinar el procedimiento que el promotor tiene que seguir y encontrar la ruta de salida	5/12/2019	1-2019-80516	12/12/2019	5 DÍAS VENCIDO	20/12/2019	2-2019-85165	5/2/2020		N/A	N/A
AVANCE EN LA GESTIÓN DEL PLAN PARCIAL: **17/marzo/2022:** Reunión con la Subsecretaría de Planeación Territorial y la Dirección de Vías Transporte y Servicios Públicos. Tema: La DPP presenta los principales cambios establecidos por el Decreto Distrital 555 de 2021 a nivel del sistema de movilidad: 1: Eliminación de la ALO – Conformación de la vía Intermedia denominada Alameda del Norte, con financiación tomando los recursos producto del reparto de cargas y beneficios POZ Norte para la Avenida Boyacá. 2: Eliminación del tramo de la Avenida Boyacá entre ALO y Limite de Lagos de Torca. 3: Creación de la Vías arteria "Vía Secundaria Rural de Norte". 4: Prolongación vía intermedia conectando los polígonos el plan parcial. **23/marzo/2022:** Solicitud a la Dirección de Análisis y Conceptos Jurídicos mediante el memorando 3-202210407 alcance al concepto emitido en relación con la aplicabilidad de lo establecido en el Decreto Distrital 555 de 2021 del 23 de marzo de 2022. **31/marzo/2022:** Reunión con la Dirección de Análisis y Conceptos Jurídicos, la Subsecretaría de Planeación Territorial y la Dirección de Vías Transporte y Servicios Públicos. Tema: Determinaciones del Distrital 555 a nivel de movilidad que impacta el sector donde se localiza el plan parcial y predio con parte del área en suelo rural. **07/abril/2022:** Reunión Fideicomiso Lagos de Torca, Subsecretaría de Planeación Territorial, Dirección de Vías Transporte y Servicios Públicos Dirección de Análisis y Conceptos Jurídicos. Tema: Avenida Boyacá - ALO- Av. Alameda del Norte. **20/abril/2022:** Memorando 3-2022-13054 de la Dirección de Análisis y Conceptos Jurídicos. Informan que el proyecto Lagos de Torca por expresa remisión del Decreto Distrital 555 de 2021 el POZ Norte se rige por el Decreto Distrital 088 de 2017 y sus modificatorios. **27 de abril de 2022:** Reunión con IDIGER "La condición de amenaza actual estará vigente hasta que se ejecuten las obras de reducción de la amenaza y/o mitigación del riesgo, (...) la formulación no acoge las consideraciones, conclusiones y recomendaciones indicadas por el IDIGER... "Considerando lo anterior no se **20/mayo/2022:** Reunión Promotor- FCLT-DPP: Presentación del FCLDT sobre la valoración de costos de la construcción de un tramo de la Av. Alameda del Norte que permitirá la accesibilidad al PP. Lineamientos sobre el manejo de la vía sobre la Quebrada Novita - Eliminación del tramo de la Av. Boyacá al interior del ámbito del PP.	23/12/2019	1-2019-83516	31/12/2019	0 DÍA ANTICIPADO	31/12/2019	2-2019-86472	12/2/2021		30/12/2019	1-2019-84247
SE EMITIÓ OFICIO DE OBSERVACIONES MEDIANTE EL RADICADO 2-2020-58656 EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2020. 1-2020-6200: Solicitud ampliación de términos - Rta 2-2020-67222 a solicitud de ampliación de términos 29 de febrero de 2021: Se reciben ajuste a las observaciones , no obstante no se había iniciado tramite hasta confirmar las fechas de recibo por parte del promotor, dado que se encontrarían fuera del tiempo estimado, sin embargo se realizo consulta con la Dirección de Actos Administrativos y a la Dirección de Análisis Jurídicos para conocer el proceso a seguir, a lo cual se concluyo que al no tener certeza del momento en el cual el promotor recibió las observaciones, se daría continuidad al proceso. Teniendo esto encuentra se entrega el estudio al Arquitecto Ivan Ortiz, esto se da por la terminación del encargo. 10 de marzo de 2021: Se envía formulación ajustada a las Entidades y Direcciones de SDP para que emitan concepto sobre la formulación ajustada del proyecto según oficio de observaciones de noviembre de 2020. 21 de mayo de 2021 : Mesa de trabajo realizada entre Promotores, SDP (DVTSP y [illegible]	24/2/2020	1-2020-10472	9/3/2020	3 DIAS ANTICIPADOS	6/3/2020	2-2020-11823			18/03/2020	1-2020-15884
AVANCE EN LA GESTIÓN DEL PLAN PARCIAL: 16 de octubre de 2020: Formulación radicada en legal y debida forma. 12 de diciembre de 2020: Solicitud conceptos técnicos Entidades y Dependencias 10 de diciembre de 2020: Presentación a Comité Técnico de Planes Parciales. [illegible]	11/9/2020	1-2020-39079	17/9/2020	5	1/10/2020	2-2020-46341	17/11/2020	30	16/10/2020	1-2020-47212
[illegible]	15/10/2020	1-2020-46925	N/A	N/A						
AVANCE EN LA GESTIÓN DEL PLAN PARCIAL: 26/03/2021 [illegible]	3/3/2021	1-2021-18511	10/3/2021	35 DÍAS ANTICIPADO	10/2/2021	2-2021-09513				
AVANCE EN LA GESTIÓN DEL PLAN PARCIAL: [illegible]	20/4/2021	1-2021-30933	27/4/2021	1 DÍAS ANTICIPADO	26/4/2021	2-2021-31239	9/6/2021	17 DÍAS ANTICIPADO	N.A.	N.A.
14/07/2022 [illegible]	22/10/2021	1-2021-96146	29/10/2021	0 DIAS ANTICIPADOS	29/10/2021	2-2021-96634	30/11/2021	13 DÍAS ANTICIPADO	N.A.	N.A.
Revisión de la documentación recibida y solicitud de conceptos tecnicos a entidades 26/01/2022 - Presentación [illegible]	9/12/2021	1-2022-117806								
El 14 de junio [illegible] del Comité Técnico [illegible] Observaciones [illegible]	27/4/2022	1-2022-54586	5/5/2022	5	6/5/2022	2-2022-48432	9/6/2022	30	N/A	N/A

ETAPAS Y TÉRMINOS DE

ORMA									2. ESTUDIO TÉCNICO PARA ACTA DE OBSERVACIONES		ACTA DE OBSERVACIONES (30 días hábiles)				SOLICITUD DE PRORROGA POR EL PROMOTOR		radicación formulación ajustada (60 días hábiles)				3. ESTUDIO TÉCNICO PARA VIABILIDAD Y ADOPCIÓN
PLAZO PARA RADICACIÓN COMPLETA POR EL PROMOTOR (60 días Habiles)				RADICADO PROMOTOR (CON LA INFORMACIÓN COMPLETA)		RADICADO DE LA SDP - INICIO A LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA (LEGAL Y DEBIDA FORMA)			SOLICITUD DE CONCEPTOS / RESPUESTA SOLICITUD DE CONCEPTOS (15 Días habiles) / CONCEPTOS PENDIENTES	SOCIALIZACIÓN 1 (FECHA)											SOLICITUD DE CONCEPTOS / RESPUESTA SOLICITUD DE CONCEPTOS
FECHA MAXIMA	DIAS	FECHA RADICADO	No. RADICADO	FECHA	No.	FECHA	No.	CUMPLE EL TERMINO	ENTIDAD / FECHA RADICADO / RADICADO SDP / RADICADO ENTIDAD / FECHA / No. RADICADO / RADICADO ENTIDAD / DÍAS		FECHA MAXIMA	DIAS	FECHA RADICADO	No. RADICADO	FECHA RADICADO	No. RADICADO	FECHA MAXIMA	DIAS	FECHA RADICADO	No. RADICADO	ENTIDAD / FECHA RADICADO / RADICADO SDP / RADICADO ENTIDAD / FECHA / No. RADICADO / RADICADO ENTIDAD / DÍAS
						3/12/2021	2-2021-111012	2-2021-111012	[illegible]				23/7/2019	2-2019-48615			21/10/2019	17 DÍAS ANTICIPADO	25/9/2019	1-2019-65389	[illegible]
									[illegible]	28/11/2019	28/6/2019	58 DÍAS VENCIDOS	23/9/2019	2-2019-64375			19/12/2021	15 DÍAS ANTICIPADO	28/11/2019	1-2019-79094	[illegible]
N/A		N/A	N/A			5/12/2022	1-2019-80516	SI	[illegible]	N/A			19/10/2020	2-2020-49082	N/A	N/A	19/1/2021	29 DÍAS ANTICIPADO	21/12/2020	1-2020-63662	[illegible]
30/02/2020		30/12/2019	2-2019-86472	31/12/2019	1-2019-84247 y 1-2019-84375	31/12/2019	2-2019-86688	SI	[illegible]	23 y 31 de diciembre de 2019			6/10/2021	2-2021-88019	25/11/2021	1-2021-111753		31 DÍAS ANTICIPADO	27/12/2021	Correo electronico	[illegible]
5/6/2020	59 DIAS ANTICIPADOS	7/4/2020	2-2020-18354						[illegible]				25/11/2020	2-2020-58656					29/01/2021	1-2021-07359	[illegible]
N/A	N/A	N/A	N/A	16/10/2020	1-2020-47212	4/11/2020	2-2020-53056	SI	[illegible]	N/A											
						19-nov-20	2-2020-57639		[illegible]	N/A			4/11/2021	2-2021-98415	17-nov-20	1-2021-107037			30/12/2021	1-2021-125465	[illegible]
10/5/2021	68 DIAS ANTICIPADOS	3/3/2021	1-2021-18511						[illegible]	3/3/2021	1/6/2021	150 DÍAS VENCIDO	29/10/2021	2-2021-96645			27/1/2022	24 DIAS ANTICIPADOS	3/1/2022	1-2022-00312	[illegible]
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	13 de mayo de 2021	1-2021-38725	21 de mayo de 2021	2-2021-38885	SI	[illegible]	N.A.	12/8/2021	51 DÍAS VENCICO	26/10/2021	2-2021-94504	N.A.	N.A.	24/1/2022	15 DIAS ANTICIPADO	24/12/2021	1-2021-124165	[illegible]
30/12/2021		N.A.	N.A.	25/11/2021	1-2021-111674	3/12/2021	2-2021-111012	1 DÍA VENCIDO	[illegible]		#¡VALOR!		10/6/2022	2-2022-70868	11/7/2022	1-2022-80201	9/9/2022	28 DIAS ANTICIPADOS	12/8/2022	1-2022-92898	[illegible]
									[illegible]												
N/A	N/A	N/A	N/A	7/06/2022	1-2022-69503	14/06/2022	2-2022-73961	SI	[illegible]												

EL TRÁMITE

				4. VIABILIDAD				5. CONCERTACIÓN AMBIENTA (15 P 30 Habiles)																								
CONCEPTOS PENDIENTES	PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB 2 (FECHA)	SOCIALIZACIÓN 2 (FECHA)	PRESENTACIÓN EN COMITÉ TÉCNICO DE PLANES PARCIALES VIABILIDAD (FECHA)	PLAZO PARA EXPEDIR RESOLUCIÓN DE VIABILIDAD (20 DÍAS HABILES)		RESOLUCIÓN DE VIABILIDAD		RADICADO PARA LA AUTORIAD AMBIENTAL SDA	RADICADO ENTIDAD	FECHA	RADICADO PARA LA AUTORIAD AMBIENTAL CAR	RADICADO ENTIDAD	FECHA	RADICADO RESPUESTA POR PARTE DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL	FECHA	FECHA INICIO DE SESIONES DE CONCERTACIÓN SDA	FECHA INICIO DE SESIONES DE CONCERTACIÓN CAR	FECHA DE CULMINACIÓN DE SESIONES SDA	FECHA DE CULMINACIÓN DE SESIONES CAR	FECHA ACTA DE CONCERTACIÓN SDA	FECHA ACTA DE CONCERTACIÓN CAR	No. De resolución de concertación SDA	fecha De resolución de concertación SDA	No. De resolución de concertación CAR	fecha resolución de concertación CAR	PLAZO PARA ADOPCIÓN MEDIANTE DECRETO (15 días hábiles)		ESTUDIO DE HECHO GENERADOR DE PLUSVALÍA (FECHA)	PUBLICACIÓN PROYECTO DE DECRETO EN PÁGINA WEB (FECHA)	RADICACIÓN SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL		RADICACIÓN S… JURÍDI…
				FECHA MAXIMA	DIAS	FECHA	No.																			FECHA MAXIMA	DIAS			FECHA RADICADO	No. RADICADO	FECHA RADICADO
OK X																																
X OK OK X OK OK OK OK OK OK OK OK	16 y 17/07/2022	30/07/2022																														
OK	21/12/2021																															
OK OK																																

5. ADOPCIÓN											
SUBSECRETARÍA DEL GSP	NAVIGACIÓN SISTEMAS - GSP		NAVIGACIÓN EN DIRECCIÓN LATERAL DISTRITAL		DISTRITO DE ADOPCIÓN		PUBLICACIÓN DEL DISTRITO FIRMADO (FECHA)	ENVIO A CATASTRO - ESTUDIO PLUSVALIA		ENVIO A DIST.	
No. RADICADO	FECHA RADICADO	No. RADICADO	FECHA RADICADO	No. RADICADO	FECHA	No.		FECHA RADICADO	No. RADICADO	FECHA RADICADO	No. RADICADO